



## **Dictámenes para reunión de Consejo Departamental**

**13 de diciembre de 2022. Inicio: 8.30 hs.**

**Lugar:** Sala de conferencias del BByF

### **Link para unirse de manera virtual:**

Departamento Biología, Bioquímica y Farmacia le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/87630711059?pwd=VUVvSVR3dWdcGhkamp2czlQYkpsUT09>

ID de reunión: 876 3071 1059

Código de acceso: 267709

### **PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación de las actas de las reuniones del 15 y 29 de noviembre de 2022

### **PUNTO 3:**

Discusión: Si

Asunto: Asunto: Promoción de Auxiliares

Asunto: Promoción de Auxiliares

Visto,

la disponibilidad de puntos restantes de la reestructuración de un cargo de Asistente con D.E. a Ayudante "A" con D.E. en la asignatura "Biología de Algas y Hongos" (Cód, 1028) de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas aprobada en la reunión de CD BByF el día 1 de noviembre de 2022.

la Resolución CD BByF 252/2020 "Reglamento de Promoción de Auxiliares Docentes", Anexo I y II.

Considerando,

que la lista Auxiliares del Sur BByF, ha presentado una nota solicitando que la diferencia de puntos que restan luego de la reestructuración mencionada sean destinados a una Promoción que signifique el aumento de categoría para otro/s auxiliar/es de la Lic. en Ciencias Biológicas, en cualquiera de las dedicaciones, que las promociones dentro del claustro de Auxiliares jerarquizan al personal docente del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia,

Esta Comisión sugiere,

1. Abrir una convocatoria a promoción para aumento de categoría de Ayudante "A" a Asistente de Docencia, en cualquiera de sus dedicaciones, en la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas y asignaturas de servicio utilizando para ello los 547.495 puntos disponibles en el pool de puntos del claustro de auxiliares, en el marco del Reglamento de promoción para auxiliares BByF 252/2020.

Establecer las siguientes pautas particulares para la presente convocatoria.

a. Los postulantes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 6º, excepto el inciso d, del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes – Res. CSU 360/2020,

b. La Comisión Evaluadora designada sopesará el impacto de la promoción tanto en la Lic. en Ciencias Biológicas como en el Profesorado en Ciencias Biológicas.

2. Designar una Comisión Evaluadora “ad hoc” integrada por:

Miembros titulares: Dra. Julia Pizá, Dra. Sandra Botté, Dra. Ana Elena de Villalobos.

Miembros suplentes: Dra. Silvia Sogni, Dra. Maria Amelia Cubitto, Dra. Sandra Fiori.

3. Establecer que las asignaturas de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, o de servicio asociadas a dicha carrera, cuyos auxiliares son susceptibles de presentarse a la Promoción son:

#### **ASIGNATURAS LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

1013 ANATOMÍA COMPARADA

1033 BIOLOGÍA COMPARATIVA

1028 BIOLOGÍA DE ALGAS Y HONGOS

1034 BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN

1036 BIOLOGÍA DE PLANTAS VASCULARES

1032 BIOLOGÍA DEL DESARROLLO

1035 BIOLOGÍA MOLECULAR

1047 BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA

1061 CITOLOGIA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ANIMAL

1067 DIVERSIDAD DE PLANTAS VASCULARES

1074 ECOLOGÍA DE POBLACIONES

1069 ECOLOGÍA GENERAL

1081 EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1095 EVOLUCIÓN

1151 FISILOGIA ANIMAL

1399 QUÍMICA BIOLÓGICA

1426 TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIAS BIOLÓGICAS

1433 TALLER INTEGRADOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

1449 ULTRAESTRUCTURA Y BIOLOGÍA CELULAR

1466 ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS

1461 ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS I

1462 ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS II

1256 INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA  
1071 ECOLOGÍA ACUÁTICA  
1073 ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y SISTEMAS  
1252 INTERACCIONES BIÓTICAS  
1315 PATOLOGÍA DE LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS DE INTERÉS COMERCIAL

#### **ASIGNATURAS OPTATIVAS**

1027 BIOLOGÍA DEL DESARROLLO B  
1283 MANEJO DE VIDA SILVESTRE  
1292 MICOLOGÍA AVANZADA  
1303 PARASITOLOGÍA

#### **ASIGNATURAS DE SERVICIO**

1026 BIOLOGÍA BÁSICA  
1025 BIOLOGÍA BÁSICA A  
1031 BIOLOGÍA GENERAL  
1184 FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA  
1306 OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA  
1423 SEMINARIO DE ECOLOGÍA GENERAL

#### **ASIGNATURAS DE SERVICIO/OPTATIVAS**

1008 ACUICULTURA GENERAL  
1046 BOTÁNICA MARINA  
1064 CONTAMINACIÓN MARINA  
1070 ECOLOGIA MARINA  
1260 INVERTEBRADOS MARINOS  
1419 RECURSOS PESQUEROS  
7017 VERTEBRADOS MARINOS

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia; Valeria Gili, Sol Perez

#### **PUNTO 4:**

Discusión: Si

Asunto: Asignación complementaria Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial y Parasitología

Vista la nota presentada por los docentes de las asignaturas Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial (Cód. 1315, Área V Biología Acuática) y Parasitología (Cód. 1303, Área II Biología Animal), ambas integrantes del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, como obligatoria y optativa respectivamente. Considerando la jubilación del Dr. Daniel Tanzola (efectiva a partir del 12/12/2022) Profesor Adjunto DE responsable de ambas asignaturas, que las asignaturas no cuentan con un Asistente, que la Dra. Silvia Gualiaro manifestó su voluntad de permanecer en su cargo ordinario de Ayudante A Semiexclusivo de Patología de Organismos Acuáticos y Profesora Adjunta Semiexclusiva de Interacciones Blóticas, que la Dra. Carla Schwerdt es Ayudante "A" simple en la asignatura de Parasitología desde hace 16 años y que es necesario cubrir el cargo de profesor para dar continuidad a las actividades docentes, esta comisión sugiere otorgar una asignación complementaria para cumplir funciones de Profesor Adjunto D.S. a la Dra. Carla Schwerdt en las asignaturas Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial (Cód. 1315) y Parasitología (Cód. 1303), hasta el 31 de julio del 2023 o hasta la sustentación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Sol Perez , Lorena Milanese

#### **PUNTO 5:**

Discusión: Si

Asunto: Llamado a concurso Profesor Adjunto en la asignatura Toxicología y Química Legal y Toxicología de Fármacos

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, con destino a las asignaturas "Toxicología y Química Legal" y "Toxicología de Fármacos" (cargo vacante por jubilación de la Dra. Alejandra Minetti), esta Comisión sugiere solicitar al CSU el correspondiente llamado a concurso, proponiendo los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Adriana Ridolfi, Dra. Alejandra Maria Pacchioni, Dra. Cecilia Bouzat

Jurado Suplente: Dra. Maria Rosa Gonzalez Negri, Dra. Ana Maria Torres, Dra. Virginia Massheimer

Veedores:

Claustro Profesores: Elena Visciarelli

Claustro Auxiliares de Docencia: Ana Carolina Ronda

Claustro Alumnos: Florencia Gomez ([florgomez560@gmail.com](mailto:florgomez560@gmail.com))

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Galvez M

#### **PUNTO 6:**

Discusión: Si

Asunto: Llamado a inscripción “Principios de Farmacología” y “Farmacología y Toxicología”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, se llama a inscripción un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, retenido por la Dra. Hernando para las asignaturas: “Principios de Farmacología” (Cód. 1362) y “Farmacología y Toxicología” (Cód. 1129) con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. Melina Mateos, Dra. Sofía Vallés, Farm. Constanza Lemus

Jurado Suplente: Dra. Fernanda Gumilar, Dr. Diego Rayes, Bqco. Sergio Dominguez

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Cecilia Arnaboldi

Claustro Auxiliares: Dr. Leonardo Dionisio

Claustro Alumnos: Gastón Elier Avello (mail: [gastonelieravello@hotmail.com](mailto:gastonelieravello@hotmail.com))

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar, Esandi

#### **PUNTO 7:**

Discusión: Si

Asunto: Llamado a inscripción “Principios de Farmacología”, “Farmacología y Toxicología”, Farmacología I y Farmacología II

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, se llama a inscripción un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple, retenido por la Dra. Tecnoni para las asignaturas: “Principios de Farmacología” (Cód. 1362), “Farmacología y Toxicología” (Cód. 1129), “Farmacología I” (Cód. 1130) y “Farmacología II” (Cód. 1131), con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. Melina Mateos, Dra. Sofía Vallés, Farm. Constanza Lemus

Jurado Suplente: Dra. Fernanda Gumilar, Dr. Diego Rayes, Bqco. Sergio Dominguez

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Cecilia Arnaboldi

Claustro Auxiliares: Dr. Leonardo Dionisio

Claustro Alumnos: Gastón Elier Avello (mail: gastonelieravello@hotmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar, Esandi

### **PUNTO 8:**

Discusión: No

Asunto: jurado propuesto para la Comisión Consultiva Externa - Dra. Patricia Leonardi

VISTO

Que el Consejo Superior Universitario en su sesión del 26 de octubre de 2022, resolvió encuadrar la designación de la Dra. Patricia Inés LEONARDI (DNI 12.605.871 - legajo 5861) como Profesora Extraordinaria de la UNS, en la categoría de CONSULTA, y continuar con el proceso de su designación.

CONSIDERANDO

Que es necesario elevar la propuesta de cinco Jurados para poder seguir con el proceso de designación de la Dra. Patricia Leonardi como Profesora Extraordinaria en la categoría Consulta.

Esta comisión sugiere proponer al Consejo Superior Universitario los siguientes especialistas de primer nivel internacional para constituir la Comisión Consultiva Externa que evaluará la designación de la Dra. Patricia Leonardi como Profesora Extraordinaria en la categoría de CONSULTA:

- Dra. Visitación CONFORTI, Profesora Asociada consulta, Departamento de Ecología, Genética y Evolución - Exactas UBA, conforti@bg.fcen.uba.ar.
- Dra. Martha FERRARIO, Profesor Emérito, de la Universidad Nacional de La Plata, Investigador Principal, CONICET, e-mail: meferra@museo.fcnym.unlp.edu.ar.
- Dr. Mario N. SAPARRAT, Profesor Titular UNLP, Investigador Principal CONICET, e-mail: masaparrat@fcnym.unlp.edu.ar, masaparrat@yahoo.com.ar.
- Dr. Mario RAJCHENBERG, Profesor Titular, U.N. de la Patagonia S.J. Bosco, Investigador Superior del CONICET, mrajchenberg@ciefap.org.ar.
- Dr. Leonardo CURATTI, Profesor Adjunto. Departamento de Biología – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador Principal de CONICET. e-mail: lcuratti@inbiotec.conicet.gov.ar.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi, Sol Perez

### **PUNTO 9:**

Discusión: No

Asunto: prórroga para el vencimiento de cursado de Natalia Vessena

Visto la nota presentada por la alumna Natalia VESSENA (Leg. 60722) en la que solicita una prórroga al vencimiento de la cursada de “Análisis Clínicos II” (Plan Bioquímica 1997) aprobada en el año 2012, y considerando los motivos laborales que la retrasaron en rendir este último final de la carrera, esta comisión sugiere otorgar dicha prórroga hasta el 28/02/2023.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: M Galvez, López G, Facchinetti MM

#### **PUNTO 10:**

Discusión: No

Asunto: prórroga para el vencimiento de cursado de Romina Morresi

Visto la nota presentada por la alumna Romina MORRESI (Leg. 79813) en la que solicita una prórroga al vencimiento de las cursadas de “Microbiología Especial”, “Parasitología Clínica”, “Análisis Clínicos I”, “Fisiopatología”, “Análisis Clínicos II” y “Toxicología y Química Legal” (Plan Bioquímica 1997) aprobadas entre los años 2014 y 2019, y considerando que la alumna está próxima a rendir “Fisiopatología” y “Análisis Clínicos I”, esta comisión sugiere otorgar dicha prórroga hasta el 28/02/2023.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: M Galvez, López G, Facchinetti MM

#### **PUNTO 11:**

Discusión: No

Asunto: prórroga en la licencia de Ma Gabriela Sica

Visto la nota presentada por la docente María Gabriela Sica (Leg. 8626), solicitando la prórroga en su licencia sin goce de haberes en su cargo de Ayudante A DSE en la asignatura “Microbiología Industrial y de los Alimentos” y el informe de la Dirección de Asistencia y Legajos, considerando que la licencia se concedió desde el 16/02/22 por acceder a un cargo de mayor jerarquía en el Departamento de Ciencias de la Salud en el que continuara, que la misma se encuadra en el Art. 35 del Régimen de Licencias para el Personal Docente y de Investigación de la UNS (Res. CSU 82/14), esta comisión sugiere avalar esta solicitud de prórroga desde el 16/02/23 hasta el 31/03/24.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: M Galvez, López G, Facchinetti MM

**PUNTO 12:**

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso Ayudante B en Anatómo-Histología

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante "B", dedicación simple, en la asignatura "Anatómo-Histología", Área XII, (Cód. 1004), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la alumna Clara Bellido en dicho cargo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Galvez M

**PUNTO 13:**

Discusión: No

Asunto: Acta de concurso Ayudante B en Anatómo-Histología

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante B, dedicación simple, en la asignatura "Anatómo-Histología", Área XII, (Cód. 1004), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la alumna Catalina Sofía en dicho cargo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Galvez M

**PUNTO 14:**

Discusión: No

Asunto: Excepción particular

Vista la nota presentada por la alumna Guzmán Daniela Verónica (Leg. 119737) solicitando prórroga en el vencimiento de la cursada de la asignatura Elementos de Bioquímica (Cód. 1076) del Profesorado en Ciencias Biológicas, y considerando los fundamentos expuestos por la estudiante, entre ellos su situación laboral, esta comisión sugiere otorgar la prórroga en el vencimiento de la cursada de la asignatura Elementos de Bioquímica (Cód. 1076) hasta el 13 de marzo de 2023.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Sol Perez, Lorena Milanesi

**PUNTO 15:**

Discusión: No

Asunto: Excepción particular cursado paralelo de la alumna Perl Melisa

Vista la nota presentada por la alumna Perl Melisa (Legajo: 114436) de la Lic. en Ciencias Biológicas, solicitando excepción para inscribirse en el final de la materia optativa Parasitología (Cód. 1303) por encontrarse en cursado paralelo con el Profesorado en Ciencias Biológicas, esta comisión sugiere otorgar la excepción de inscripción en el Parasitología (Cód. 1303).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi

#### **PUNTO 16:**

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el vencimiento de las cursadas de 2022 de Chatelain Sartor

Vista la nota presentada por la alumna del Profesorado en Ciencias Biológicas Chatelain Sartor, Gabriela Loraine (Leg. 93838), solicitando prórroga para el vencimiento de la cursada de Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (Cód. 1081), y considerando los argumentos expuestos por la estudiante, entre ellos su situación laboral, esta comisión sugiere otorgar una prórroga en el vencimiento del cursado de Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (Cód. 1081) hasta el 31 de diciembre de 2022.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Sol Perez , Lorena Milanesi

#### **PUNTO 17:**

Discusión: No

Asunto: Presentación del programa de la asignatura Biología Humana

Vista la presentación del programa de la asignatura Biología Humana (Cód. 1023) correspondiente al Profesorado en Ciencias Biológicas, y considerando que cuenta con la revisión y aprobación de la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Ciencias Biológicas, esta comisión sugiere avalar la presentación del Programa de Biología Humana (1023).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Sol Perez, Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi

#### **PUNTO 18:**

Discusión: No

Asunto: Equivalencia Introducción a la Biología del alumno Martín L. Ostertag

Vista la nota presentada por el alumno Martín L. Ostertag (Legajo: 132265) solicitando la equivalencia:

Asignatura aprobada (Carrera de origen: Licenciatura en Ciencias Ambientales) Plan de estudio 2015.	Asignatura a otorgar (Carrera de Destino: Licenciatura en Ciencias Biológica) Plan de estudio 2014.
Biología Básica "A" (Cód. 1025)	Plan de estudio 2014. Introducción a la Biología (Cód. 1256)

Considerando lo dictaminado por el Profesor responsable de la materia, Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada previa aprobación de los temas Energética, Respiración Celular y Fotosíntesis.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Sol Perez, Lorena Milanese.

#### **PUNTO 19:**

Discusión: No

Asunto: Extensión de funciones del Dr. Diego Castillo en la asignatura Biología y Diversidad de los Animales

Vista la nota presentada por los docentes de la asignatura Biología y Diversidad de los Animales (BDA, código 1040) del Prof. en Ciencias Biológicas, solicitando la incorporación del Dr. Diego Castillo como parte del plantel docente para cubrir las funciones de la Dra. Estela Maris Luengos Vidal. Considerando que la Dra. Estela Maris Luengos Vidal solicita la baja en (BDA) para desempeñar funciones en la materia Manejo de vida silvestre (código 1283) y que el Dr. Diego Castillo sólo desempeña funciones docentes en la materia Fisiología Animal (código 1242), esta comisión sugiere avalar el pedido y otorgar la extensión de funciones del Dr. Diego Castillo, en la asignatura Biología y Diversidad de los Animales.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo, Sol Perez , Lorena Milanese

#### **PUNTO 20:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud Prórroga en el vencimiento del cursado Bulacios

Visto la nota presentada por Bulacios, Cristian alumno del plan de estudio 1995 de la carrera Farmacia, donde solicita una prórroga en el vencimiento del cursado de las siguientes asignaturas: Toxicología de Fármacos (Cód. 1430) y "Farmacología II" (Cód. 1131), y considerando los motivos

personales presentados por el alumno, esta comisión sugiere otorgar una prórroga para rendir dichos finales hasta el 28 de febrero de 2023, fecha en que vence el plan de estudios 1995.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Gumilar, Esandi

#### **PUNTO 21:**

Discusión: No

Asunto: Excepción particular Courtois, Mariana

Visto la nota presentada por la alumna Courtois, Mariana solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (Cód. 1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnica II" (Cód. 1141) y considerando que anteriormente accedimos a una prórroga en el control de correlatividades, esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Lemus, Gumilar, Esandi

#### **PUNTO 22:**

Discusión: No

Asunto: Entrega ejemplares de Tesis Doctorado en Biología de la Lic. Camila Carignano

Vistos los ejemplares de la Tesis Doctoral en Biología presentada por la Lic. Camila Carignano titulada "Rol de los canales Kv7.4 en la sordera de progresión lenta DFNA2" y que fuera dirigida por el Dr. Guillermo Spitzmaul y considerando el dictamen favorable del Comité de Posgrado de Biología; esta Comisión sugiere al Consejo Departamental la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, cuyos CVs se adjuntan, para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos junto con los ejemplares entregados.

Jurados externos:

- Dra. Belén Elgoyhen, Profesora Adjunta UBA, Investigadora Superior CONICET. email: abelgoyhen@gmail.com, elgoyhen@dna.uba.ar
- Dra. Eleonora Katz, Profesora Asociada UBA, Investigadora Superior CONICET. email: eleokatz@gmail.com
- Dra. Paola Plazas, Investigador adjunto CONICET. email: pvplazas@gmail.com
- Dr. Juan Goutman, Investigador independiente CONICET. email: goutman@dna.uba.ar, jgoutman@gmail.com

Jurados locales:

- Dra. Melina Mateos, Profesora Adjunta UNS, Investigadora independiente CONICET. email: mvmateos@criba.edu.ar, melinavaleriamateos@gmail.com



- Dra. Lorena German, Profesora Adjunta UNS, Investigadora adjunta CONICET. email: olgerman@criba.edu.ar

Comisión: COMISIÓN: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia

### **PUNTO 23:**

Discusión: No

Asunto: pedido licencia CDBByF Pablo Martin

Visto la nota del Dr. Pablo Martin, en la que solicita licencia en su cargo de Consejero Suplente por el claustro de Profesores durante el año 2023, y considerando las razones expuestas por el Dr. Martin, quien manifiesta tener dificultades para cumplir su función de Consejero por superposición horaria con sus actividades como representante del Depto. de BByF en la Comisión de Posgrados Académicos de la UNS, esta comisión sugiere otorgar la licencia solicitada.

Comisión: Interpretación y Reglamento

Firmas: Esandi, Facchinetti MM, Gumilar, Lemus

### **PUNTO 24:**

Discusión: No

Asunto: Arancelamiento curso de posgrado "PALINOLOGÍA APLICADA: AEROBIOLOGÍA Y PALINOLOGÍA FORENSE"

Visto la nota de la Dra. María Gabriela Murray quien solicita la autorización para arancelar el curso de posgrado "PALINOLOGÍA APLICADA: AEROBIOLOGÍA Y PALINOLOGÍA FORENSE" el cual se dictará del 6 al 16 de marzo de 2023. Considerando, que el curso tiene un enfoque eminentemente práctico, que los costos de los insumos y drogas para los estudios aerobiológicos y forenses son muy costoso en estos momentos, que la implementación de la temática forense en nuestra casa de estudios es nueva y por lo tanto requiere disponer de esos insumos. Por ello, esta comisión sugiere autorizar la arancelación del curso "PALINOLOGÍA APLICADA: AEROBIOLOGÍA Y PALINOLOGÍA FORENSE" en base a lo requerido, un arancel de \$5000 para alumnos/as de posgrado de la UNS, \$8000 para alumnos de posgrado externos a la UNS y \$10000 para alumnos externos a la UNS que no estén inscriptos en carreras de posgrado. Los fondos serían administrados por la Fundación de la UNS y lo que se recaude servirá para los insumos utilizados.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia,

### **PUNTO 25:**

Discusión: No

Asunto: Reglamento Interno del Bioterio del DBByF UNS-CONICET

Visto el Reglamento Interno del Bioterio DBByF UNS-CONICET, con dependencia de la Unidad Académica BByF y las Unidades Ejecutoras Asociadas (INIBIBB e INBIOSUR), elaborado por la Comisión Asesora del Bioterio. Considerando que cuenta con la aprobación del Consejo Directivo y la Dirección del INIBIBB (Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca), y aval del INBIOSUR (Instituto de Ciencias Biológicas y Biomédicas del Sur), esta Comisión sugiere la aprobación del Reglamento Interno del Bioterio del DBByF UNS-CONICET.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Stefanazzi Natalia,

### **PUNTO 26:**

Discusión: No

Asunto: Solicitud de Aval de Protocolos por el CICUAE

Visto las solicitudes presentadas por los investigadores abajo mencionados para la aprobación de los protocolos de experimentación animal y dado el aval presentado por el CICUAE, esta comisión sugiere otorgar el aval por el término de 2 años a partir de la fecha de su presentación a los siguientes proyectos presentados por los investigadores responsables:

Protocolo 189-2022: “Generación de retinitis neurodegenerativa gatillada por pseudovirus SARSCOV2” de la Dras. Mariana Puntel y Lorena German.

Protocolo 190-2022: “Puesta a punto del tratamiento de la retinitis neurodegenerativa gatillada por pseudovirus SARSCOV2.” Dras. Mariana Puntel y Lorena German.

Protocolo 193-2022: “Caracterización de la eficacia de candidatos terapéuticos para el control de la degeneración retiniana gatillada por la infección ocular con virus influenza H1N1” Dras. Mariana Puntel y Lorena German.

Protocolo 194-2022: “Determinación del tiempo de IOE gatillador de neurodegeneración por la infección con H1N1, en ratones Balb/c”. Dras. Mariana Puntel y Lorena German

Protocolo 195-2022: “Estimación de la dosis terapéutica efectiva de candidatos terapéuticos para la retinitis neurodegenerativa gatillada por la infección ocular con virus influenza H1N1”. Dras. Mariana Puntel y Lorena German.

Protocolo 196-2022: “Modelo preclínico para el análisis de agentes terapéuticos para la retinitis neurodegenerativa gatillada por infecciones virales oculares”. Dras. Mariana Puntel y Lorena German.

Protocolo 192-2022: “Evaluación de la sociabilidad y el interés por un sujeto nuevo mediante el Test de las tres cámaras (Three-Chamber social test) y el Test de Interacción social recíproca (ISR) y los niveles de ansiedad y el comportamiento obsesivo-compulsivo mediante la Prueba de Marble en ratas expuestas a Flúor toda la gestación y la lactancia”. Dra. Mariana Bartos.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO



Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia,

**PUNTO 27:**

Discusión: No

Asunto: Presentación PGI 2023

Vista las presentaciones de los nuevos Proyectos de Grupos de Investigación (PGI 2023), esta comisión se notifica y da el aval a las 21 presentaciones.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia

**SOBRE TABLAS**

**1) Ratificación resoluciones *Ad Referendum***